

Migración, personas inmigrantes, la frontera y la necesidad de soluciones duraderas

Por Oscar Chacón

27 de diciembre de 2022

Desde finales de 2020, el número de personas y familias, incluidos niños y niñas, que se han visto obligadas a huir de sus países de origen ha ido en aumento. Esta tendencia es el resultado de la combinación de dos factores cruciales:

1. La pandemia de COVID-19 tuvo efectos económicos y sociales devastadores para las naciones del Caribe y de América Latina. Antes de la pandemia, Latinoamérica y el Caribe era una de las regiones más desiguales del planeta. El COVID-19 empeoró significativamente esta situación. Se perdieron decenas de millones de puestos de trabajo a causa de la pandemia, y la mayoría de ellos aún no se han recuperado. A diferencia de los países ricos e industrializados, la mayoría de estas naciones no tenían la capacidad de proporcionar ayuda económica adecuada para paliar el impacto negativo de la pandemia en millones de hogares.
2. Las naciones latinoamericanas y caribeñas han vivido cambios o hacia gobiernos autocráticos y dictatoriales. En varios países, el apoyo a la oposición democrática ha disminuido rápidamente. En algunos casos, las voces disidentes han sido violentamente silenciadas. El efecto combinado de esta tendencia lleva a muchas personas a concluir que no hay esperanza de mejorar sus naciones y a creer que el reasentamiento en un nuevo país es la mejor alternativa para ellas.

Incluso antes de que el COVID-19 se convirtiera en una crisis sanitaria mundial, la administración Trump promulgó, en enero de 2019, un programa destinado a impedir que las personas originarias de Honduras, Guatemala, El Salvador y otras naciones de habla hispana solicitaran asilo y prosiguieran con sus casos en territorio estadounidense mediante la implementación de los llamados *Protocolos de Protección al Migrante (MPP)*, por sus siglas en inglés, conocidos como “Quédate en México”. Además, Estados Unidos y varios gobiernos del hemisferio occidental adoptaron otras medidas, como los acuerdos de *Tercer País Seguro* y las prohibiciones de solicitar asilo si habían cruzado otro país donde hubieran podido solicitar protección. La intención detrás de estos acuerdos era disuadir la migración y limitar el número de personas que buscan asilo en los EE. UU. Como una extensión de la misma lógica, y teniendo en cuenta el probable efecto agravado que la pandemia tendría en los patrones de migración forzada en las naciones de Latinoamérica y el Caribe, la administración Trump invocó razones de salud pública bajo el Título 42, otorgando a la Patrulla Fronteriza de los EE. UU. la autoridad para expulsar inmediatamente a las personas y familias que llegan a la frontera sur del país., negando así el derecho a buscar protección humanitaria en los EE. UU.

Un factor a destacar de todo lo anterior es la narrativa de larga data que ha logrado crear la percepción de las personas inmigrantes latinoamericanas y caribeñas como individuos indeseables, a menudo presentándolas como una carga para la nación. No hay nada más lejos de la realidad, ya que estas personas inmigrantes han demostrado ser una verdadera bendición económica y social para EE. UU. y

para los millones de hogares en sus países de origen que reciben el apoyo económico que les envían sus familiares que residen en los EE. UU. Mientras que la narrativa basada en mentiras y motivada por el odio siga dominando nuestras ondas radiales, cadenas de televisión y redes sociales, va a ser muy difícil para el gobierno estadounidense y sus homólogos en el extranjero adoptar soluciones políticas verdaderamente innovadoras para gestionar la migración de manera inteligente, visionaria y humanitaria, así como atender a los múltiples factores que expulsan a tantas personas de sus países en la actualidad.

Los MPP y, posteriormente, el Título 42 contribuyeron a crear un freno para las personas y familias que intentaban ingresar a EE. UU. y solicitar legítimamente asilo. El efecto combinado de la aplicación de los MPP y el Título 42 fue la acumulación de un gran número de personas atrapadas en México a la espera de intentar, repetidamente, entrar en EE. UU. Merece la pena recordar que las leyes de protección humanitaria estadounidenses son obsoletas. Su fundamento teórico es de 1951, en un mundo profundamente distinto del que habitamos hoy en día. La omisión consistente de este hecho esencial en la forma en que los medios de comunicación estadounidenses cubren la movilidad humana en el hemisferio occidental y en el resto del mundo aumenta la falta de entendimiento de los acontecimientos actuales y, por lo tanto, la ausencia de soluciones significativas y viables.

¿Por qué la gente sigue queriendo venir a Estados Unidos?

Además de todo lo anterior, Estados Unidos siguen proyectándose como el lugar en la Tierra que antecede al paraíso. Esta imagen se promueve constantemente como parte de la política oficial, y es reforzada por los medios de comunicación en contenidos escritos, de audio y multimedia diseminados en todo el mundo. En el caso de las naciones latinoamericanas y caribeñas, Estados Unidos ha pasado a formar parte de un constructo imaginario asociado con frecuencia a ideas de prosperidad y éxito. El hecho de que casi 22 millones de personas nacidas en naciones latinoamericanas y caribeñas formen ahora parte del tejido económico, social y cultural de EE. UU. no hace sino amplificar la atracción para muchas personas que ven en EE. UU. el lugar donde quisieran estar, si se vieran obligadas a abandonar sus países.

Por si fuera poco, la dinámica demográfica general -concretamente, la disminución de la población, sobre todo de los segmentos en edad productiva y que buscan empleo- se convierte en un factor de atracción adicional y poderoso. Según informes recientes del Departamento de Trabajo de EE. UU. hay unos 10 millones de puestos de trabajo vacantes en el mercado laboral estadounidense. Sin embargo, según Jerome Powell, presidente de la Junta de la Reserva Federal, el número ajustado de empleos vacantes se acerca a los 3.5 millones en todos los segmentos del mercado laboral estadounidense. Independientemente del número real de puestos de trabajo vacantes en Estados Unidos, este es otro factor importante que a menudo omiten los medios de comunicación estadounidenses que informan sobre asuntos de inmigración, en particular los que describen lo que está sucediendo en la frontera sur de Estados Unidos. Si el gobierno estadounidense incorporara la coherencia en sus respuestas de política pública, a los extranjeros que llegan a Estados Unidos se les debería dar la bienvenida como personas que pueden aportar a la vitalidad de la economía.

Aunque los MPP y el Título 42 han sido principalmente efectivos en impedir que muchos mexicanos, haitianos, guatemaltecos, hondureños y salvadoreños entren a los EE. UU., el año pasado se produjo un cambio. Decenas de miles de venezolanos, cubanos, nicaragüenses y de otras nacionalidades de naciones con las que Estados Unidos no tiene acuerdos de deportación en vigor han estado llegando a la frontera. Dado que estas personas no pueden ser expulsadas, ni son aceptadas en México, a muchos de ellas se les ha permitido ingresar a Estados Unidos, y muchos han solicitado asilo y han sido liberados tras breves periodos de detención en las instalaciones de la Patrulla Fronteriza estadounidense. Estos son los individuos que las fuerzas racistas y xenófobas identificaron como carne de cañón para avanzar en su agenda impulsada por el odio. Los gobernadores de Texas, Arizona y Florida se convirtieron en los ejecutores de la estrategia de transporte en autobús y avión de estas personas y familias recién llegadas a Washington DC, Nueva York, Chicago, Martha's Vineyard y otros centros urbanos dominados por el Partido Demócrata. Está muy claro que los líderes del Partido Republicano seguirán utilizando a las personas inmigrantes y la política de inmigración como una cuña electoral en camino al ciclo electoral de 2024, de la misma manera que lo han hecho consistentemente desde 1994.

Como sabemos, muchos de estos solicitantes de asilo recién llegados no tienen familia ni otro tipo de redes en EE. UU. Por ello, estas personas necesitan apoyo básico para la integración (vivienda, educación, atención en salud, etc.) desde el primer momento. Esta situación ha puesto de manifiesto al menos dos realidades críticas. La primera es el hecho de que, como sociedad, hemos ido reduciendo gradualmente el financiamiento de los sistemas sólidos de protección/bienestar social para las personas necesitadas, y no le hemos dado la debida importancia. Se trata de una tendencia encabezada por la administración Reagan en la década de 1980 y que entró plenamente en vigor por la administración Clinton en la década de 1990. Por lo tanto, incluso antes de la llegada reciente de solicitantes de asilo a varios centros urbanos, los sistemas de bienestar existentes eran inadecuados, en el mejor de los casos.

La segunda cuestión que se pone de relieve es la falta de una política nacional de integración de las personas inmigrantes, incluidos los solicitantes de asilo. La respuesta generosa de personas solidarias, así como de los funcionarios de los gobiernos locales y, en algunos casos, estatales, no forma parte de una política bien diseñada y de larga duración. De muchas formas, las respuestas de los gobiernos locales han sido improvisadas. Esto explica por qué los funcionarios locales de Washington DC, Nueva York, Chicago y, más recientemente, El Paso y Filadelfia han recurrido a la declaración del estado de emergencia. Se trata de un mecanismo que permite a los gobiernos locales acceder a recursos logísticos y financieros que no forman parte de su planificación habitual. Inevitablemente, las respuestas *ad hoc* provocan tensiones entre los gobiernos locales y el gobierno federal.

Esto es exactamente lo que las fuerzas racistas y xenófobas pretendían generar al utilizar a las personas solicitantes de asilo recién llegadas como carne de cañón. Lamentablemente, la respuesta del gobierno federal también es en gran medida un acto de improvisación. La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y otras agencias están tratando de responder de la mejor manera que pueden, pero no hay ninguna agencia o política federal general que guíe la necesaria articulación y ejecución de una estrategia de integración de los inmigrantes centrada específicamente en las personas que necesitan apoyo. Una política pública eficaz garantizaría que su aplicación no creara tensiones con los residentes de las ciudades receptoras, que también atraviesan dificultades y no tienen acceso, o es muy limitado, a los recursos de la asistencia pública. Un avance positivo reciente ha sido

una solicitud de 800 millones de dólares presentada por la administración Biden en el contexto de la propuesta de presupuesto federal para el año fiscal 2023, que está siendo considerada por el Congreso estadounidense. Sin embargo, incluso este esfuerzo se queda corto con respecto al tipo de solución de integración de inmigrantes bien pensada y coordinada a nivel nacional que el país necesita tan desesperadamente.

Soluciones políticas:

Abordar las causas raíces de la migración. Se trata de un reto de gran alcance, incluso si se define y ejecuta adecuadamente, es probable que no produzca resultados de la noche a la mañana. Sin embargo, es la única forma de avanzar hacia un equilibrio saludable que reconcilie el derecho a permanecer y vivir dignamente en las naciones de origen de todos los individuos, y una forma práctica y humana de gestionar la migración internacional. Incluso en tiempos desesperados como los actuales, es crucial tener en cuenta que la mayoría de las personas no quieren abandonar sus países. Los individuos aman sus lugares de nacimiento, aman a sus familias, aman su cultura y se esfuerzan por hacer todo lo posible para permanecer allí. Sin embargo, los sistemas económicos, sociales y políticos actuales deben transformarse profundamente de manera que la mayoría de la gente encuentre formas prácticas de cumplir sus aspiraciones de una buena vida. La política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe debe asumir el hecho de que casi todo lo que se ha hecho hasta ahora ha contribuido a mantener sistemas podridos. Por lo tanto, debe ser profundamente reformada. Sólo un nuevo paradigma de políticas públicas diseñado para garantizar el bienestar económico y social de las mayorías, que sea también sostenible a largo plazo, y que se base en sistemas democráticos cada vez mejores, será capaz de producir resultados novedosos.

Enfoque gradual hacia un nuevo sistema de política migratoria internacional. A pesar del coste humano generado por las políticas punitivas dominantes en la actualidad, la evidencia demuestra de manera consistente que la migración y los migrantes han tenido un impacto enormemente positivo para las naciones de destino, así como en millones de hogares en los países de origen. Sin embargo, el cambio de los planteamientos políticos debe ser un proceso gradual. A corto y medio plazo, lo que se necesita es actualizar los regímenes de protección humanitaria de manera que aborden los factores actuales que impulsan la migración forzada. Un segundo factor sería crear un nuevo mecanismo sólido para la migración autorizada, que incluya un crecimiento realista de la migración basada en el empleo, así como de la migración por razones familiares. Un tercer factor sería resolver de manera rápida todas las solicitudes de inmigración pendientes, incluyendo las solicitudes de autorización para el empleo, los visados de residencia legal permanente, y las solicitudes de ciudadanía estadounidense. Los periodos de espera son demasiado largos y costosos. Cuando conseguir un visado de inmigrante lleva una eternidad, y las tasas administrativas están fuera del alcance de muchas personas, la migración irregular se hace más atractiva. Un cuarto factor sería encontrar la valentía política para proporcionar a las personas que residen en Estados Unidos sin autorización, especialmente a las que llevan más de tres años en el país, un programa de regularización que les permita ser reconocidos legalmente como lo que ya son: residentes permanentes de Estados Unidos. Este último factor es particularmente necesario en el caso de poblaciones a las que se les han concedido diferentes formas de protección migratoria temporal:

Estatus de Protección Temporal (TPS), Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), Salida Forzosa Diferida (DED), etc. durante muchos años e incluso décadas.

Una política de integración/inclusión de personas inmigrantes a escala nacional. Si bien es cierto que la política de inmigración sigue siendo competencia federal, las personas extranjeras que se han asentado en Estados Unidos lo hacen en comunidades específicas a lo largo de todos los estados de la Unión. Por lo tanto, hace tiempo que se necesita una política coordinada a nivel nacional diseñada para apoyar el proceso de asentamiento económico, social y cultural de los recién llegados. Aunque el reciente traslado de personas solicitantes de asilo en Estados Unidos a varios centros urbanos no ha estado motivado por intenciones positivas, este incidente ha creado la oportunidad de mantener una conversación más profunda sobre la necesidad de replantearnos nuestra sociedad desde la perspectiva de hasta qué punto queremos ser una nación solidaria. Hay millones de personas en EE. UU., nacidas y criadas en el país, que experimentan constantemente dificultades de múltiples maneras. Y, sin embargo, a menudo carecemos de sistemas adecuados de atención y apoyo. La llegada de varias decenas de miles de personas inmigrantes, muchas de ellas solicitantes de asilo, ha traído este problema a la superficie. La única manera en la que la nación más rica del planeta saldrá airoso de este reto es trabajar juntos en la articulación y aplicación de sistemas verdaderamente nacionales que nos permitan convertirnos en una sociedad mejor, creando mejores formas de proteger y apoyar a las personas necesitadas, incluidos los inmigrantes. Tenemos que trabajar a distintos niveles de gobierno (local, estatal y federal) e implicar a las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las dirigidas por personas inmigrantes.